

ACTA No. 28 - 2019

En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, los miembros del **CONSEJO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CONASA)**, en forma electrónica en aplicación a lo establecido en el párrafo tercero del Artículo 113 de la Ley General de la Administración Pública, se lleva a cabo el inicio de la Sesión Extraordinaria el día martes tres (3) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) con la comparecencia por medio del voto electrónico, participando los siguientes miembros: Doctor **NERY CONRADO CERRATO** Sub Secretario de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y en su condición de Presidente del CONASA; Ingeniero **CARLOS PINEDA FASQUELLE** Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Ambiente (Mi Ambiente +), Abogado **RAMON FERNANDO CARRANZA** Sub-Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Licenciado **CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ**, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Señor **NELSON GUSTAVO MIRALDA**, Representante de los Usuarios; y la Ingeniera **CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA** en su condición de Secretaria Ejecutiva del CONASA, sesión que se desarrolla de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO (1). - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a enviar vía electrónica, convocatoria para la comparecencia de todos los miembros del Consejo y el Documento soporte de la Propuesta Presupuestaria para la Secretaría Técnica del CONASA 2020, que incluye: Estructura Orgánica de la Secretaría Técnica del CONASA, Desglose de Sueldos y Salarios del Personal propuesto y Presupuesto por objeto de Gasto para el período fiscal 2020, basado en la resolución del punto No. 4 del Acta No. 27 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día martes veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve.

PUNTO NÚMERO DOS (2). - APERTURA DE LA SESIÓN

Se declaró abierta en forma electrónica la Sesión para recibir las respuestas de los honorables Miembros del CONASA.

PUNTO NÚMERO TRES (3).- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA

La Ingeniera Cinthia Borjas en su condición de Secretaria Ejecutiva del CONASA, remitió la agenda del día en el siguiente orden:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión.
3. Presentación y Aprobación de la Agenda del Día
4. Propuesta Presupuestaria para la Secretaría del CONASA 2020.
5. Cierre de la Sesión.



PUNTO NÚMERO CUATRO (4).- PROPUESTA PRESUPUESTARIA PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONASA 2020.



En vista, que en la Sesión Ordinaria No. 27 celebrada el día martes veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, los señores miembros del CONASA, discutieron ampliamente el Punto No. 4 "Propuesta Presupuestaria para la Reestructuración del SANAA con base en observaciones de SEFIN", sin llegar a un consenso de aprobación, RESOLVIERON: *"Suspende la revisión del presupuesto y que, en una Sesión Electrónica se apruebe una nueva propuesta presupuestaria de la Secretaría Técnica del CONASA ajustada a 9.5 millones lempiras"*.



Después de haberse reunido los Enlaces Técnicos y habiendo realizado a la misma los ajustes sugeridos, se elaboró una nueva propuesta, que incluyó: Estructura Orgánica de la Secretaría Técnica del CONASA, Desglose de Sueldos y Salarios del Personal Propuesto y Presupuesto por Objeto de Gasto para el período fiscal 2020; misma que fue compartida electrónicamente, para su revisión, análisis y aprobación por parte de los miembros del

Consejo Directivo del CONASA en Sesión Extraordinaria No.28 que inició el día martes 03 de diciembre del 2019 y finalizó a la media noche del viernes 06 de diciembre de los corrientes.

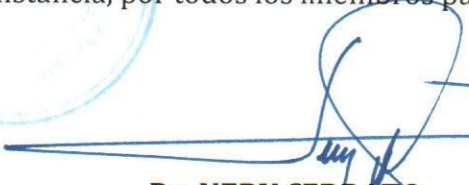
Durante dicha Sesión Extraordinaria se recibieron cinco (5) votos electrónicos por parte de: Doctor **NERY CONRADO CERRATO** Sub Secretario de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y en su condición de Presidente del CONASA; Ingeniero **CARLOS PINEDA FASQUELLE** Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Ambiente (Mi Ambiente +), Abogado **RAMON FERNANDO CARRANZA** Sub-Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Licenciado **CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ**, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Señor **NELSON GUSTAVO MIRALDA**, Representante de los Usuarios.

Resolviendo en forma unánime, **APROBAR: LA PROPUESTA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONASA PARA EL AÑO 2020, que incluye: Estructura Orgánica de la Secretaría Técnica del CONASA, Desglose de Sueldos y Salarios del Personal Propuesto y Presupuesto por Objeto de Gasto para el Período Fiscal 2020.**

NOTIFIQUESE.-

PUNTO NÚMERO CINCO (5). - CIERRE DE LA SESIÓN.

Cerrándose la Sesión Vía Electrónica a la medianoche del día viernes 06 de diciembre de 2019, firmando para constancia, por todos los miembros participantes del CONASA.


Dr. NERY CERRATO
Sub Secretario de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y Presidente del
Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)





CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento



Ing. CARLOS PINEDA FASQUELLE
Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Ambiente (MI AMBIENTE)

Abg. RAMON FERNANDO CARRANZA
Sub-Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y
Descentralización (SGJD)

Lic. CARLOS EDUARDO CANO MARTINEZ
Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Sr. NELSON GUSTAVO MIRALDA
Representante de Usuarios



Ing. CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA
Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento
(CONASA)



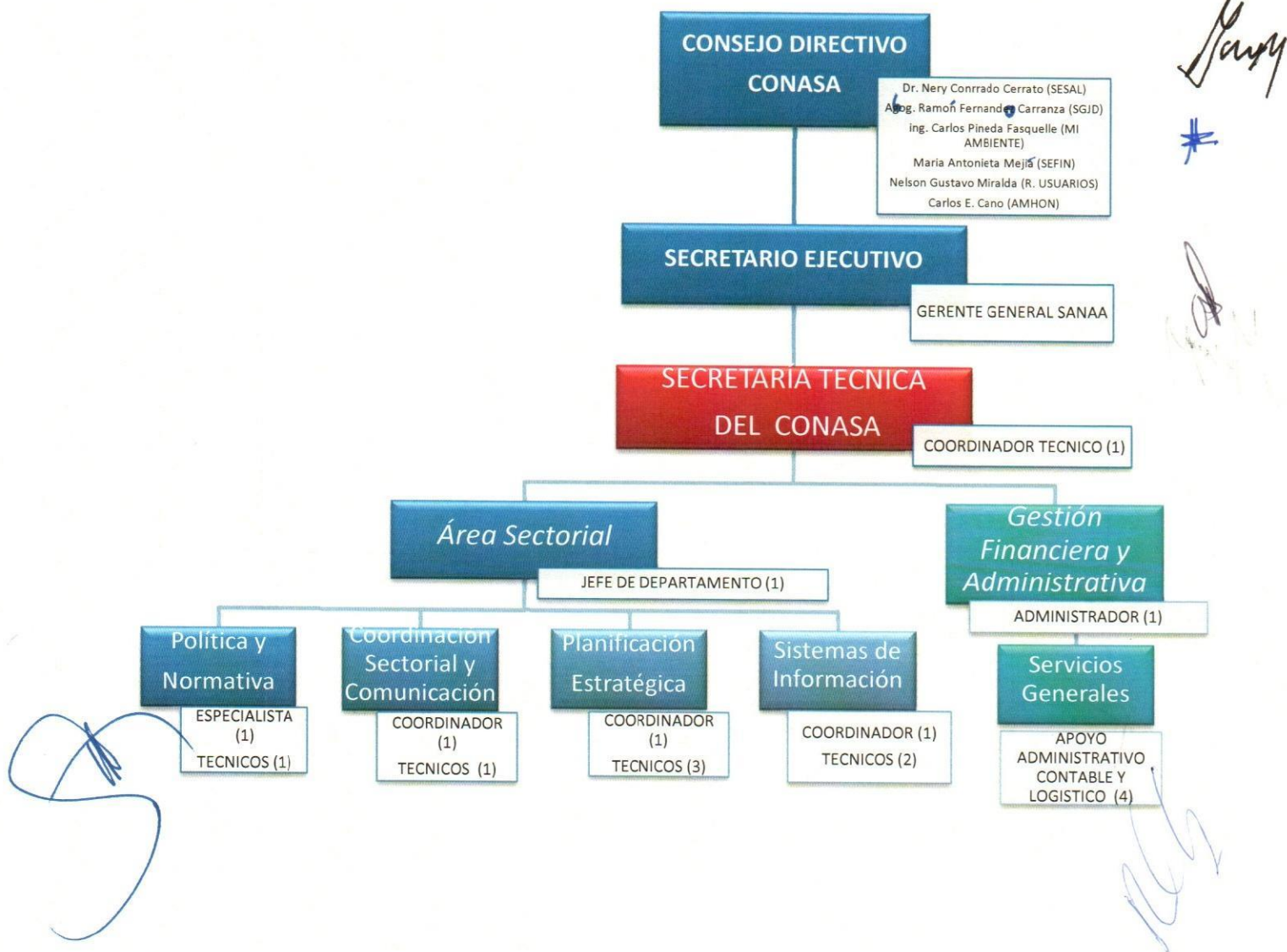
CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento



GOBIERNO DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

ANEXOS:

ORGANIGRAMA APROBADO DEL CONASA



**PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO 2020, APROBADO
PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONASA**

COD.	OBJETO		PRESUPUESTO REQUERIDO 2020
ANT.	GASTO	NOMBRE	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5952,094.48
101	11100	Sueldos Basicos	4923,984.00
109	11510	Decimotercer Mes	410,332.00
112	11520	Decimocuarto Mes	410,332.00
111	11600	Complementos	
107	11750	Contribuciones para Seguro Social	150,000.00
108	11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profes	57,446.48
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2796,200.00
201	21100	Energía Eléctrica	71,000.00
	21200	Agua	60,000.00
202	21420	Telefonia Fija	48,000.00
207	22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	464,200.00
	22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Traccion y Elevacion	40,000.00
	23300	Mantenimiento y reparaciones menores	10,000.00
204	23320	Mantenim, Reparac Equipo de Transporte, Tracción y Ele	48,000.00
	23350	Mantenim. Y Reparacion de Equipo para Computacion	25,000.00
210	24200	Estudios, Investigaciones y Analisis de Factibilidad	500,000.00
	25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	120,000.00
	25700	Servicios de Internet	150,000.00
209	26210	Viaticos Nacionales	900,000.00
		Viaticos al exterior	150,000.00
	27210	Tasas	60,000.00
	27210	Ceremonial y Protocolo	150,000.00
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	505,000.00
	33100	Papel de Escritorio	48,000.00
	34400	Llantas y Camaras de Aire	50,000.00
301	35620	Diesel	200,000.00
306	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000.00
	39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000.00
302	39600	Repuestos y accesorios	147,000.00
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	246,705.52
401	42110	Muebles Varios de Oficina	246,705.52
		T O T A L	9500,000.00